

## **Cultura Económica: una vía para lograr el fortalecimiento de los futuros profesionales de la especialidad de economía desde la formación inicial**

*Economic Culture: a way to achieve the strengthening of the future professionals of the specialty of economy from the initial formation*

*Lic. Carmen Lidia Rizo-Calzado, carmen.rizo@uo.edu.cu*

*Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba*

### **Resumen**

El presente artículo plantea algunas reflexiones teóricas que sustentan la educación para lograr el fortalecimiento de la cultura económica en los futuros profesionales aportando elementos esenciales en el sistema educativo cubano, así como la implementación en el proceso de formación permanente a partir de reconocer las potencialidades educativas del escenario docente. Estas evidencias contactadas en las insuficiencias que actualmente están presentes en el sistema educativo, las que están relacionadas con los temas económicos, además de un limitado enfoque interdisciplinario para el desarrollo de dicho proceso de manera sistemática y continua.

**Palabras clave:** cultura económica; sociedad; conciencia; educación.

### **Abstract**

The present article raises some theoretical reflections that support the education to achieve the strengthening of the economic culture in the future professionals contributing essential elements in the Cuban educational system, as well as the implementation in the process of permanent formation from recognizing the educative potentialities of the Teaching scenario. These evidences contacted in the shortcomings that are currently present in the educational system, which are related to economic issues, in addition to a limited interdisciplinary approach for the development of this process in a systematic and continuous way.

**Key words:** economic culture; society; awareness; education.

## **Introducción**

En los Lineamientos de la política Económica y Social del Partido y la Revolución se hace énfasis en la necesidad del protagonismo de los miembros de la sociedad en la lucha por la eficiencia y productividad en las distintas actividades económicas, al respecto se plantea: “(...) será necesario fomentar la cultura económica de toda la población y adquiere particular importancia lograr la preparación requerida de los cuadros, así como la necesidad de preservar la ética, lo que junto al sentido del deber y a la sensibilidad revolucionaria, deberán ser determinantes en su comportamiento cotidiano” (VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, 2011).

Por esta razón, se hace más necesario para el país el fomento y desarrollo de la cultura económica de los estudiantes que se corresponda con la realidad actual desde una concepción humanista que propicie un desarrollo armónico y sostenible para enfrentar los retos impuestos por la condición de ser una nación subdesarrollada y sometida a un bloqueo económico y comercial. El presente artículo persigue como objetivo: Valorar a través de la Estrategia metodológica desde el punto de vista teórico el fortalecimiento de la Cultura Económica y los elementos que la integran, que contribuya a la formación inicial de los futuros profesionales en el sistema educativo de manera sistemática y continua.

## **Materiales y métodos**

Durante la investigación se emplearon métodos de nivel teórico como análisis y síntesis e inducción-deducción, los cuales permitieron el análisis crítico y la toma de posiciones teóricas que permitan desde las ciencias pedagógicas, comprender, explicar e interpretar este proceso de manera continua y sistemática. Además, los métodos empíricos el análisis documental y una intervención práctica, que permitieron la elaboración de las reflexiones teóricas que se proponen respecto a la relación de la educación y conciencia económica como una vía para alcanzar la cultura económica en el sistema educativo cubano.

## **Resultado del trabajo**

La sociedad en cada etapa de su desarrollo se ha caracterizado por su cultura, siendo este embrión de la nueva formación económico-social. Como producto de la actividad

del hombre, la cultura es fuente de contenido, que abarca saberes que van desde las ciencias hasta la vida cotidiana de los individuos en la sociedad (producción, intercambio, vida social, espiritual, etc., comprende puntos de vista, normas, valores y actitudes), y de esta forma asume los modos de actuación con los que se enfrenta la vida y en consecuencia resolver problemas tanto en el plano personal como social, en correspondencia con la época histórica y relaciones socioproductivas de un entorno determinado.

Desde esta perspectiva se es del criterio que no hay una práctica social que esté desvinculada de las restantes, formando un todo complejo y heterogéneo de recíprocas influencias para conformar la Cultura y en el caso de Cuba una Cultura General Integral. El compañero Fidel Castro al hacer referencia al aspecto cultural planteó: “Cultura General Integral no es simplemente cultura artística, sino incluye elementos de ciencia, de tecnología, de historia, de doctrinas políticas y económicas y de muchas cosas, sin las cuales no se puede hablar de Cultura General Integral” (Castro, 2002).

Estos elementos abordados manifiestan correspondencia al conjunto de objetos que pueden ser incluidos como componentes de la Cultura General Integral. Al respecto se coincide en afirmar que: “Para alcanzar objetivos cognoscitivos concretos en el incremento de la cultura, esta puede ser segmentada a partir de determinadas características como forma de organización humana o necesidad que esta genera” (Carralero, 2011).

Desde esta perspectiva se entiende la cultura en un sentido social, siendo vista como el conjunto total de las prácticas humanas, en ella se sintetizan los aspectos materiales, espirituales y sociales, expresados en toda la actividad de los individuos. Una de estas prácticas hace referencia a la economía, la cual se expresa a través de la cultura económica.

Una valoración crítica de las fuentes consultadas: **Cuba:** Peña y Guerra (1990), García (1991), Cabrera (2004, 2006, 2008 y 2009), Machado (2006); **Chile:** Denegri (1995,1998), Denegrí, Delvai y Ripoil (1998), Denegri (2003,2004, 2005 y2006); **España:** García(2001), etc., ha permitido constatar la existencia de criterios que evidencian la necesidad de desarrollar una cultura económica que esté sustentada en la educación para la formación de la conciencia hacia la economía, destacando el papel de liderazgo de las instituciones educativas para el logro de la misma.

La autora de este presente trabajo, asume la definición cultura económica, como: “Las experiencias y conocimientos adquiridos sobre temas económicos que se revelan a través del pensamiento, conciencia, valores y actitudes puestos de manifiesto en el quehacer cotidiano de cada individuo, siendo utilizados en beneficio de la sociedad” (Carralero, 2011).

Esta definición resalta la relación entre las esferas cognitivas y afectivas ya que desde esta integración se garantiza que junto al conocimiento económico, se posibilite la formación de convicciones, sentimientos, capacidades que le permitirán a los estudiantes la comprensión de la realidad económica actual y de esta forma participar de una manera activa y transformadora en los procesos de producción, distribución, cambio y consumo.

Por tanto, se hace necesaria la organización de un proceso pedagógico, que conscientemente dirigido, propicie una educación de los distintos sujetos implicados para alcanzar la cultura económica. En tal sentido, se comparten los criterios planteados por Peña y Guerra (1990) donde consideran que: “El camino hacia una cultura económica exige como necesidad prioritaria el desarrollo incesante de la conciencia económica del pueblo. Transitar por ese camino solo es posible bajo la acción de un organizado, sistemático e inteligente plan de educación económica” (Cabrera, s.a.)

Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, se comparte el criterio planteado por Blanco (2003) al considerar que entre las funciones de la educación se encuentra la económica que: “(...) se resume en la preparación del sujeto para insertarse en la vida productiva de la sociedad (...) la cual está condicionada por el grado de desarrollo socioeconómico y la división social del trabajo en el país y se denomina comúnmente educación para el trabajo” (Blanco, 2004).

Desde esta perspectiva, la educación, debe cumplir una función económica y laboral, que se expresa en la preparación del sujeto para insertarse de manera especial en la vida productiva de la sociedad, como un protagonista en la creación de bienes que pueden ser materiales y espirituales que le posibilite la satisfacción de sus necesidades y la contribución al desarrollo.

Así, la educación económica se considera como una parte esencial de un proceso más complejo para alcanzar la cultural integral que va desde la apropiación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que emanan de la actividad económica hasta la participación activa para la transformación de la sociedad y auto transformación

del sujeto. Por esta razón, se considera que la educación económica ha de ser concebida como una necesidad individual y social que caractericen los modos de actuación de los individuos hacia la actividad económica; por ello se asume la siguiente definición de educación económica, al considerarla como:

(...) El sistema de influencias integrado que ejercen los agentes socializadores que inciden en la diversidad de escenarios formativos del estudiante, con el objetivo de generalizar en él: los conocimientos, habilidades, valores y actitudes positivas hacia la actividad económica en la vida social que se manifiestan en sus modos de actuación; de manera tal que amplíe su participación en la toma de decisiones económicas (Carralero, 2011).

En esta definición se significan como elementos característicos los siguientes:

- Aprovechamiento de las potencialidades educativas de los diversos escenarios formativos presentes en la formación de los estudiantes.
- Integra las influencias de los agentes socializadores que inciden en el proceso de formación de los estudiantes, así como las esferas cognitivas, afectivas, volitivas y conductuales que deben caracterizar al estudiante en de acuerdo a su nivel educativo.
- Correspondencia y contextualización con los escenarios formativos del estudiante.

Resulta evidente que para alcanzar la educación económica en los estudiantes de los distintos niveles de educación, las influencias educativas se deben concretar en el accionar intencionado y sistemático de todos los agentes socializadores que mediante su intervención pedagógica en la escuela, la familia y la comunidad, posibiliten el desarrollo integral de los estudiantes.

Por otra parte, la incorporación de los contenidos de la educación económica en los procesos educativos tiene un alto impacto, no sólo en el nivel de conocimientos que adquieren, sino en la conducta cotidiana de estos, por esta razón, la actividad educativa que se desarrolla en las escuelas debe propiciar la interrelación entre sus componentes para generar cambios profundos en los estudiantes que se manifiestan en sus modos de actuación acordes con la conciencia económica que se va adquiriendo en este proceso.

Este planteamiento permite reafirmar como parte integrante de la cultura económica a la conciencia económica, la que se considera como el resultado de la interiorización de la

educación económica, y es el reflejo de la actividad creadora de los individuos en la vida social a través de sus opiniones económicas que son consideradas como una forma específica de la conciencia social, de esta forma está adecuada al nivel de desarrollo económico de la sociedad, en la que la interacción de los individuos con la actividad económica se convierte en una necesidad moral y material.

Se hace imprescindible por tanto, fomentar la conciencia económica en todos los sectores de la sociedad, ya que esta refleja las relaciones que deben mediar al interactuar con los procesos de producción, distribución, cambio y consumo que vincula a los individuos con la actividad económica.

La conciencia económica actúa como un importante factor que determina en los resultados económicos, por cuanto a medida que el individuo se identifique plenamente con el proceso productivo podrá participar de manera activa en la toma de decisiones, convirtiéndose de esta forma en actor y creador del proceso económico. Sobre la base de estas consideraciones, se asume la definición planteada por Cabrera (2004) al considerar a la conciencia económica como:

La forma de la conciencia social que constituye el reflejo más cercano y directo del ser social que brota de una base económica dada; es producto de la interacción de los sujetos sociales en la actividad productiva, de cuya realización depende el resto de las relaciones sociales que se establecen desde las prácticas más simples y cotidianas hasta las institucionalizadas o no por la clase social que detenta el poder político, de donde surgen puntos de vista, criterios, ideas, teorías, doctrinas e incluso políticas económicas que pueden acelerar o retardar el desarrollo de la base económica, jugando un papel esencial en ello, la educación (Cabrera, s.a.).

Por tanto, se considera que la conciencia económica es el reflejo subjetivo de las relaciones económicas que el hombre establece como necesidad objetiva en su vida, que se expresa en opiniones, valoraciones y convicciones que rigen su actitud, actuando de forma consecuente con el sistema económico que interactúa. De estas valoraciones se infiere que el estudiante adquiere la cultura económica cuando los conocimientos de lo económico adquieren significado para él e interiorizan su necesidad en la actividad profesional, personal y social que desarrollará como futuro trabajador e integrante de la

sociedad, proceso que se manifestará en sus modos de actuación que redundarán en una participación plena en los distintos procesos económicos presentes en la vida social.

Como concreción del análisis realizado, se muestra como resultado una experiencia de actividades educativas para favorecer una cultura económica en estudiantes de la Educación Superior en la Universidad de Oriente de la provincia de Santiago de Cuba.

### ***Implementación en el proceso de formación permanente***

Las actividades educativas, pueden constituir una importante vía para promover la reflexión de los estudiantes ante los distintos procesos económicos, y les posibilita su análisis desde una perspectiva que les permita asumir roles de actores y autores en la toma de decisiones en las entidades empresariales y de servicios en los que se insertarán en su futura vida laboral. El sistema de actividades educativas indica cómo se procedió metodológicamente a su tratamiento. Entre los grupos de actividades en las que se ha trabajado en su implementación práctica se presentan las siguientes:

#### **Las actividades en el escenario docente**

Mediante este grupo de actividades el profesor desarrolla en gran medida el aspecto informativo, al brindársele al estudiante el sistema de conocimientos de las distintas asignaturas, propiciando con ello la reflexión y el debate económico. Esto ocurre en el transcurso de la clase aprovecha las potencialidades para el tratamiento de los aspectos económicos de los contenidos de estas asignaturas y aprovechando otras formas organizativas de la docencia.

Para el debate económico en las clases se ha realizado una estructuración de los conocimientos en las distintas asignaturas en función de la actividad económica y su repercusión, además, cuenta con las correspondientes sugerencias metodológicas que orientan al profesor cómo tratar los asuntos relativos la economía.

En este grupo de actividades educativas, y considerando que los problemas económicos tienen una amplia divulgación en los medios de comunicación masiva, la prensa ofrece múltiples posibilidades para desarrollar en forma de talleres, seminarios u otras formas organizativas, análisis en torno a diversos aspectos de la situación económica local, nacional, regional o global. No obstante, de no encontrarse un lugar en los programas, tales actividades pueden desarrollarse en el marco de los diferentes espacios que posibilita el plan de estudios.

A continuación se expone un resumen de las temáticas del sistema de seminarios y mesas redondas donde se utilizan las informaciones periodísticas, de fácil acceso para los estudiantes y profesores.

### **Seminarios**

El estado de la economía en Cuba al finalizar el año 2011. Repercusión de los recursos humanos en la recuperación económica:

- El reordenamiento laboral en el país. Necesidad e importancia en la eficiencia económica del sector productivo y de servicios.
- Papel del salario en la sociedad. La recuperación del salario real en el país.
- Las principales actividades económicas en el país y el territorio.

### **Mesas redondas**

- Los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución y su repercusión en el uso y formación de los recursos financieros, materiales y humanos.
- El sistema tributario en Cuba.

Las actividades investigativas a través de proyectos

Los proyectos implican que los estudiantes investiguen, se planteen interrogantes, busquen información y descubran las respuestas a problemáticas propias de la práctica económica que sean de su interés. Con la guía del profesor se pueden encontrar atractivos y útiles problemas para que el estudiante investigue, tanto en el nivel teórico como en el empírico. Todo ello contribuye al conocimiento sobre la economía y guía de sus modos de actuación futura.

También es muy importante que los estudiantes propongan temas o aspectos que quieran investigar por su novedad o actualidad. Según sus criterios, se recomiendan investigaciones relacionadas con las siguientes temáticas:

- Transformaciones económicas en Cuba.
- La crisis económica internacional y su repercusión en el país.
- La integración económica en América Latina.
- Los recursos laborales en el desarrollo económico.

- La planificación de los recursos en la familia.

**Esta concepción que se propone les permitirá a los estudiantes bajo la dirección del profesor de las distintas asignaturas lograr a través de las clases**

- Enriquecer los conocimientos acerca de la realidad económica nacional e internacional.
- Fomentar los valores sociales relacionados con la cultura económica, esencialmente: disciplina laboral y social, ahorro, laboriosidad, colectivismo y cooperación y el cuidado de la propiedad social para el logro de modos de actuación acordes a las exigencias de la actividad económica que realicen.
- Fomentar la responsabilidad ciudadana en la construcción económica de la sociedad.
- Valorar el ahorro y la eficiencia como las más seguras fuentes de recursos que disponemos para impulsar el desarrollo socioeconómico y sostenible.

## **Conclusiones**

- 1. El fortalecimiento de la Cultura Económica le permite a los futuros profesionales comprender mejor la relación estrecha que existe entre la ciencia y la necesidad de la formación de una cultura económica y sus enormes potencialidades para el uso adecuado de ella, en aras de lograr un mayor crecimiento económico.*
- 2. Constituye una vía muy eficaz para formar valores que incidan en los modos de actuación del hombre en función del bien social y el desarrollo humano, por lo que ésta debe formar parte de una cultura general integral de cada individuo, de manera que le permita asumir con una óptica diferente a la que ha imperado hasta ahora en su relación con las diferentes actividades económicas.*
- 3. Los estudiantes adquieren la cultura económica cuando la educación económica adquiere significado para él y concientizar su necesidad en la actividad profesional, personal y social que desarrollará como futuro trabajador e integrante de la sociedad.*

- 4. Pueden constituir una importante vía para promover la reflexión de los fenómenos económicos que afectan la vida personal y social, además les posibilita su análisis desde una perspectiva de protagonistas que les permita asumir roles de actores y autores en la toma de decisiones en las entidades empresariales y de servicios en los que se insertarán en su futura vida laboral.**

## Referencias bibliográficas

1. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana: PCC.
2. Castro R., F. (2002). Casi podría decirse que apenas estamos comenzando. *Periódico Granma*, 17 de septiembre, p. 3.
3. Blanco, A. (2004). La Educación como factor de la práctica social. En González S., A. M. (2004). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, pp. 74-82.
4. Cabrera E., O. R. (s.a.). *¿Qué cultura económica necesitamos hoy?* Recuperado de <http://www.vanguardia.co.cu/>
5. Carralero H., L. (2011). *Estrategia para la educación económica de los estudiantes de técnico medio en Comercio*. (Tesis de maestría). ISPETP, La Habana, Cuba.
6. Denegri C., M. (s.a.). *Educación económica en la escuela: Hacia una propuesta de intervención*. Recuperado de <http://www.scielo.cl/>
7. Peña, A. (1990). *La Conciencia económica en la conciencia social*. La Habana: Ed. Política.